

Copia digital con enlaces a los que puede acceder y página de recursos: https://www.qualitycouncilmn.org/work-group/west-central-transition-work-group/

La transición se produce entre el noveno grado y la graduación de la preparatoria o de un programa de transición para estudiantes con discapacidades. Es el momento en que los estudiantes, sus familiares y las escuelas se enfocan en las necesidades futuras del estudiante, más allá de la parte académica, que le permitan vivir y trabajar de la forma más independiente posible durante la transición de la escuela a la vida adulta.

7.º grado		
	Busque información sobre los deportes adaptados disponibles en la escuela. Averigüe si ofrecen alguno y en qué grado. En algunas escuelas, los ofrecerán hasta 7.º grado.	
	Consulte en clubes y averigüe por otros deportes que se ofrezcan, y vea si al estudiante le interesaría participar. o Si el estudiante demuestra interés, pero requiere apoyo auxiliar, hable con la escuela sobre las opciones disponibles.	
	Para la práctica de deportes, se necesita un certificado de aptitud física. Los certificados son válidos por 3 años.	





8. °	grado
	Hable sobre la transición en la reunión del programa de educación individualizada (<i>Individualized Education Program</i> , IEP) de su hijo.
	Obtenga un enlace/manual de la preparatoria del consejero de la preparatoria o del administrador de casos del IEP. Repase el contenido del manual con el estudiante y marque las clases que le gustaría probar.
	Averigüe cómo están programadas las clases. Asista a la orientación para estudiantes de primer año. Pregunte si existe alguna orientación específica para estudiantes con necesidades de apoyo. Programe un recorrido por la escuela, si lo considera necesario.
	Pregunte cuándo podrá ver un calendario de las clases.
	Su hijo deberá comenzar a participar activamente en la reunión del IEP, si todavía no lo hace. o https://www.pacer.org/parent/php/php-c149a.pdf
	Averigüe en qué disciplinas deportivas/clubes diferentes podría participar el estudiante. La escuela debería tener una lista de estos.
	 Su hijo debería comenzar a hacer quehaceres domésticos, si todavía no los hace: Lavar platos, poner la mesa, ayudar en la preparación de las comidas, ayudar con las compras en la tienda de alimentos. Acomodar el dormitorio, poner la ropa sucia en la cesta, tender la cama, ordenar la ropa, lavar la ropa. Rastrillar las hojas, regar las flores, plantar flores, cortar el césped, palear la nieve de la



entrada.



9.º grado (de 14 a 15 años)		
	Revis	se las listas de 7.º y 8.º grado.
	cond admi	una Evaluación de MNChoices por intermedio de la oficina de servicios sociales tribales o de ado donde usted reside. Cuando se lo haya considerado elegible, se podrá asignar un nistrador de casos. La Evaluación de MNChoices permitirá determinar qué tipos de servicios an ser más útiles para su familia: Servicios Sociales del Condado de Becker (Becker County Social Services) 218-847-5628 https://www.co.becker.mn.us/dept/human_services/social_services.aspx
	0	Serevicios Sociales del Condado de Clay (Clay County Social Services) 218-299-7152 https://claycountymn.gov/1514/Long-Term-Care-Services-SupportsMnCho
	0	Servicios Sociales del Condado de Douglas (Douglas County Social Services) 320-762-2302 https://www.douglascountymn.gov/social-services
	0	Servicios Sociales del Condado de Grant (<i>Grant County Social Services</i>) 218-685-8323 https://www.co.grant.mn.us/173/Human-Resources (Western Prairies)
	0	Servicios Sociales del Condado de Norman (Norman County Social Services) 218-784-5400 https://www.co.norman.mn.us/departments/social services/index.php
	0	Servicios Sociales del Condado de Ottertail (Ottertail County Social Services) 218-998-8150 https://ottertailcounty.gov/assistance-and-support/support-for-families/long-term-care-services-and-supports/
	0	Servicios Sociales del Condado de Polk (Polk County Social Services) 218-281-3127 https://www.co.polk.mn.us/250/Social-Services
	0	Servicios Sociales del Condado de Pope (<i>Pope County Social Services</i>) 320-634-7755 https://www.dcfoffices.org/office/pope-county-human-services (Western Prairies)
	0	Servicios Sociales del Condado de Wilkin (Wilkin County Social Services) 218-643-7152 https://wilkincounty.gov/index.asp?SEC=0BD7C602-6709-4811-9251-C1DEA9FE4F6D#B70C83BD-8E02-4AB6-B3C0-DA4C197AFC62
	¿Tier ∘	ne asignado un administrador de casos del condado? Un administrador de casos del condado puede ayudarle a obtener acceso a diferentes programas y puede formar parte de su equipo de transición.
	gradı nece:	ce el cronograma de eventos hasta la graduación en una reunión del IEP. ¿Podrá su hijo uarse en 4 años? Deberá volver a analizar este tema todos los años para evaluar las sidades de transición de su hijo. De ser necesario, los estudiantes sujetos a un IEP pueden r a la escuela hasta los 22 años.
		fique los cursos obligatorios para la educación posterior a la preparatoria, si está interesado.



Vuelva a analizar el catálogo de cursos y marque las clases que su hijo podría necesitar.
¿El estudiante obtendrá una licencia para conducir? O Podría tomar clases en la escuela preparatoria, a través de un organismo de educación comunitaria o por intermedio de una empresa privada. La preparatoria debería tener una lista de las posibles alternativas.
¿Tiene una copia de la partida de nacimiento y la credencial del seguro social del estudiante? Debe conseguirla para guardarla en sus registros. o https://www.health.state.mn.us/people/vitalrecords/birth.html (partidas de nacimiento de Minnesota) o https://www.hhs.nd.gov/vital/birth (partidas de nacimiento de Dakota del Norte) https://www.ssa.gov/number-card/replace-card (credenciales del seguro social)
Evaluación de la transición. Se lleva a cabo en la escuela.
Obtenga información sobre los Servicios de transición previos al empleo (<i>Pre-Employment Transition Services</i> , Pre-ETS). Puede acceder a estos servicios a través de Rehabilitación vocacional (<i>vocational rehabilitation</i> , VR). https://mn.gov/deed/job-seekers/disabilities/youth/pre-ets/pre-ets-services/ https://mn.gov/deed/job-seekers/disabilities/find-vrs/ (busque la oficina de VR más cercana)

Habilidades a desarrollar durante la preparatoria

- Habilidades relacionadas con la actividad bancaria, la elaboración de presupuestos y el manejo de dinero.
 - https://drive.google.com/file/d/1_euxsxDxVb9ksyfE7qAOwYeNi0YZAUif/view
- Habilidades relacionadas con la comunicación, el correo electrónico, los mensajes de texto y el uso de teléfonos.
- Habilidades relacionadas con el conocimiento de los medios de transporte; uso del transporte público.
- Habilidades relacionadas con el cuidado personal:
 - Usar el baño, mantener la higiene personal, vestirse y desvestirse, lavar la ropa, acicalarse.
 - o Habilidades relacionadas con la cocina.
 - Cocinar, planificar comidas, hacer las compras, controlar la seguridad en la cocina:
- Habilidades relacionadas con el acatamiento de instrucciones.
- Habilidades relacionadas con el manejo del tiempo.





10.°	10.º grado (de 15 a 16 años)			
	Revise las listas de 7.º a 9.º año.			
	Invite a organismos externos a participar de su reunión de IEP: o Administrador de casos del condado, empleo juvenil de verano, Rehabilitación vocacional, terapeuta externo, proveedores de servicios.			
	Comience a evaluar las opciones de empleo o trabajo voluntario de verano. El voluntariado abrirá un abanico de diferentes tareas entre las que el estudiante podrá decidir cuáles le agradan más. o Si el estudiante necesita ayuda o un tutor laboral, comuníquese con VR. (Puede haber lista de espera). https://mn.gov/deed/job-seekers/disabilities/find-vrs/ o Concentrated Employment Program (CEP) https://www.rmcep.com/individuals/youth-services-overview			
	Obtenga una identificación estatal o licencia de conducir. o https://dps.mn.gov/divisions/dvs/forms-documents/Documents/ReducedFeeldentificationCardEligibility.pdf_www.dps.mn.gov o Los estudiantes deben tener una constancia que acredite residencia: • Saldo de cuenta bancaria con su nombre y dirección. • Documentación de SSI con nombre y dirección. • Factura del consultorio de un médico.			
	Averigüe si la escuela contempla un programa para estudiantes de 18 a 22 años. o ¿En qué consiste el programa? o Programa de estudios. o Días. o Horarios. o Expectativas laborales.			
	Algunas escuelas cuentan con programas de transición específicos para estudiantes de 18 a 22 años; otras no. o Es posible que otros distritos acepten inscribir a su hijo si hubiera algún programa de su			



Tal vez le parezca que se está ocupando de este tema antes de tiempo, pero es probable que haya listas de espera para estos programas en otros distritos.

interés.



11.º grado (de 16 a 17 años)		
	Revise las listas correspondientes a 9.º y 10.º grado.	
	Esté atento a la realización de ferias o jornadas de puertas abiertas relacionadas con la transición.	
	Identifique opciones de universidades, escuelas vocacionales o técnicas. Recorra posibles escuelas y averigüe cuáles son los requisitos de ingreso. Mantenga una mentalidad abierta, ya que en muchas universidades los programas para personas con discapacidades se encuentran en pleno desarrollo. O Vea qué tipos de comodidades y facilidades ofrece la universidad. O Puede averiguar esto a través del departamento de servicios para personas con discapacidades de la universidad. O Los requisitos de ingreso podrían incluir las pruebas estandarizadas ACT y SAT, que son exámenes de ingreso. O https://thinkcollege.net/college-search?f%5B0%5D=tc state province%3AMinnesota&f%5B1%5D=tc state province%3ANorth%20Dakota O https://www.pacer.org/transition/learning-center/postsecondary/college-options.asp	
	 Vuelva a analizar el cronograma de eventos hasta la graduación. Hable sobre los objetivos de la transición y asegúrese de que el IEP refleje esos objetivos. El IEP debería incluir objetivos relacionados con lo siguiente: Capacitación. Educación. Empleo. Recreación y tiempo libre. Vida en el hogar. Participación en la comunidad. 	
	Piense en armar una carpeta para la transición. Esto puede ayudarlo a mantener el orden y la organización. Lista de habilidades. Registro de voluntariados y trabajos. Lista de referencias de la escuela, personal y contactos profesionales. IEP actual. Actividades extracurriculares. Historias clínicas. Lista de intereses. Expediente académico. Plantilla de solicitud de empleo completada. Una hoja en blanco. 	
	Obtenga información sobre la tutela y otras alternativas, como la toma de decisiones con apoyo. o https://arcminnesota.org/learn-connect/learning-center/guardianship-disabled-adults/ o https://arcminnesota.org/resource/arc-guide-to-guardianship/ o https://www.youtube.com/watch?v=PV-V2PsyRUc	



Comuníquese con Rehabilitación Vocacional (<i>Vocational Rehabilitation</i> , VR). Este es un programa dirigido por el estado que puede ayudar al estudiante a obtener experiencia laboral o un trabajo. o Tenga en cuenta que podría haber lista de espera para los servicios de VR (de 2 a 6 meses). o https://mn.gov/deed/job-seekers/disabilities/find-vrs/	
 Busque oportunidades de voluntariado El voluntariado facilita el desarrollo de las habilidades laborales. Esto podría ayudar al estudiante a establecer conexiones en la comunidad que podrían generar oportunidades laborales en el futuro. Consulte en las organizaciones sin fines de lucro de la ciudad, la Casa de Ronald McDonald, los grupos religiosos, las despensas. 	
Haga una lista de lugares preferidos en la comunidad y de actividades, organizaciones y restaurantes preferidos.	
Los estudiantes deben aprender a planear actividades recreativas y de tiempo libre.	
Tenga en cuenta que el IEP correspondiente a los 17 años de edad menciona la Transferencia de derechos en la mayoría de edad (<i>Transfer of Rights at Age of Majority</i>). Los padres igualmente conservan el derecho de ser notificados sobre los cambios y las evaluaciones; sin embargo, el que toma las decisiones es el estudiante. Posiblemente sea necesario tener un poder notarial o una tutela limitada para las decisiones de índole educativa o formativa.	





12. °	12.º grado (de 17 a 18 años)		
	Revise las listas correspondientes al 9.º y 11.º grado.		
	Evalúe la necesidad de recurrir a tecnología de asistencia para brindar apoyo con la educación, el empleo y la vida independiente. Tenga en cuenta los equipos que se usaron en la escuela, pero que no se llevarán al hogar luego de la graduación. O Dispositivos facilitadores del habla. O Sistema FM para audición. O Conmutadores para hablar. O https://mn.gov/admin/star/		
	Revise los objetivos de la transición.		
	Regístrese en <i>My Vault</i> en el sitio web de <i>Disability Hub. My Vault</i> puede ayudarlo a explorar opciones de trabajo, vivienda y beneficios. o Disability HUB MN 1-866-333-2466 o https://disabilityhubmn.org/hub-tools/online-resources/my-vault/		
	DESPUÉS de que su hijo cumpla 18 años, llame y programe una cita para solicitar la Seguridad de Ingreso Suplementario (Supplemental Security Income, SSI) o para concertar una cita en línea. Esto puede demorar de 3 a 6 meses. o https://youtu.be/jEcEIN5UQOY (video explicativo sobre la SSI; en inglés) https://arcminnesota.org/es/resource/arc-guide-to-supplemental-security-income-ssi/ (guía para SSI) El trastorno físico o mental se debe determinar clínicamente. Existe un límite para el ingreso. Los activos deben ser inferiores a \$2,000. La decisión puede demorar de 3 a 6 meses. Solicitud de SSI 1-800-772-1213 www.ssa.gov Especifique si necesitará un beneficiario apoderado. https://www.ssa.gov/payee/ El beneficiario apoderado recibe y ayuda a administrar el pago en nombre de la persona con discapacidad. Si recibió la SSI antes de cumplir 18 años, el Seguro Social revisará la elegibilidad para que pueda seguir recibiendo los beneficios de SSI.		
☐ Servic	A los 18 años, TODOS los varones deben inscribirse en los Servicios Selectivos (<i>Selective ces</i>).		
	¿Ha configurado una cuenta <i>ABLE</i> o un fondo fiduciario? Si recibe beneficios, debe tener cuidado al decidir cómo ahorrará su dinero. Una cuenta <i>ABLE</i> o un fondo fiduciario pueden ayudar a una persona con discapacidad a ahorrar dinero sin necesidad de apartarla de los beneficios. La cuenta <i>ABLE</i> se configura en línea y el fondo fiduciario se crea con la ayuda de un abogado. https://savewithable.com/mn/home.html https://arcminnesota.org/resource/arc-guide-to-able-accounts/		

o https://arcminnesota.org/ask-an-advocate-special-needs-or-pooled-trust/



Inscriba a su hijo para votar a los 18 años de edad.
 https://www.sos.state.mn.us/elections-voting/register-to-vote/
 https://arcminnesota.org/self-advocacy-page/advocate/voting-resources/
Cuando el estudiante cumple 18 años, debe familiarizarse con las opciones de asistencia aédica (Medical Assistance, MA) y Seguridad del Ingreso Suplementario (SSI). La MA cubre el seguro médico y los servicios basados en el hogar y la comunidad: Salud conductual. Programas diurnos para adultos con discapacidades. Auxiliar para cuidado personal. Servicios para la vida con apoyo. Tutores laborales. La SSI puede servir para pagar los gastos de la vida cotidiana. https://www.ssa.gov/ssi?utm_medium=cpc&utm_source=bing&utm_content=ssi-
branded-ad5&utm_campaign=cm-ssi-english • Asistencia Médica https://mn.gov/dhs/people-we-serve/adults/health-care/health-care-programs/programs-and-services/medical-assistance.jsp
Revise las opciones de seguro médico para mayores de 18 años y cuáles brindarían una mejor cobertura para la programación comunitaria. Por lo general, esto es Minnesota Medical Assistance. O Un trabajador social del condado puede ayudarlo a buscar este servicio en línea.
 Comience a buscar opciones futuras de vivienda y empleo. Podría haber listas de espera para lo siguiente: Cupones de Sección 8 (Section 8 Vouchers) que pueden ayudar a pagar la vivienda. Apoyos y servicios para ayudar a pagar una vivienda compartida o independiente. Proveedores de empleo. Hable con el trabajador de casos del condado que se le ha asignado, ya que podría tener recursos para diferentes opciones de su área. https://mn.hb101.org/
Elabore un plan financiero. Cuenta ABLE. Fondo fiduciario. Cómo pagar la universidad. https://mn.db101.org/ db101 le ofrece herramientas e información para ensamblar el empleo con la cobertura médica y los beneficios.
Graduación. Hable con el administrador de casos escolares para saber en qué consistirá la ceremonia de graduación. Por lo general, y aunque continúen en la institución hasta los 22 años, los estudiantes con discapacidades caminan junto a sus pares de la misma edad en la ceremonia. o Solicite la toga y el birrete. Debe obtener esta información en la escuela. o Ceremonia de graduación. Hable sobre las particularidades de la celebración: • Dónde se sentará el estudiante, si podrá sentarse sin ayuda o si necesitará que alguna persona se quede cerca. Quién será esa persona, si un compañero, apoyo auxiliar, maestro, padre, madre. • ¿El estudiante caminará por el escenario solo o necesitará ayuda? • ¿Su hijo se quedará durante toda la ceremonia o se irá luego de caminar por el



escenario?

 Haga planes para cuando finalice la ceremonia de graduación. ¿Dónde se encontrará con el estudiante?

Busque información en Charting the LifeCourse.

П

- Estas herramientas pueden ayudarlo a identificar quiénes y qué cosas son importantes en la vida del estudiante.
 - Cómo se percibe una buena vida.
 - Puede ayudar a direccionar el tipo de trabajo que le gustaría tener al estudiante.
- o Herramientas para ayudarlo a concentrarse en la planificación centrada en la persona.
 - Formularios centrados en la persona: la persona con discapacidad realiza estas actividades o, de ser necesario, puede recibir ayuda del padre, la madre, un tutor o un integrante del personal (seleccione Español y haga clic en Biblioteca de cursos de vida y luego en Herramientas fundamentales).
 - https://www.lifecoursetools.com/lifecourselibrary/foundational- tools/person-centered/
 - Perspectiva familiar: estas herramientas deben ser completadas por los familiares de un ser querido con discapacidad. (Haga clic en Biblioteca de cursos de vida y luego en Herramientas fundamentales).
 - o https://www.lifecoursetools.com/lifecourse-library/foundational-tools/family-perspective/





De	19 a 22 años
	Continúe evaluando y hablando sobre las opciones de vivienda. Si el estudiante quiere mudarse de su casa, planifiquen juntos cuáles serán las necesidades. ¿Qué opciones de vivienda hay en su zona? ¿Necesitará personal para mantener su seguridad? ¿Puede usar tecnología de asistencia para vivir de manera independiente?
	Continúe buscando oportunidades de trabajo. o Continúe probando diferentes opciones laborales hasta encontrar el trabajo que le guste.
	Continúe ayudando a su ser querido con la defensoría personal. o https://arcminnesota.org/resource/arc-guide-to-self-advocacy/
	Continúe trabajando en pos de la independencia. Tenga en cuenta que existen varios tipos de dispositivos de tecnología de asistencia (AT) que podrían servir. https://mn.gov/admin/star/ La lengüeta Recursos de tecnología de asistencia muestra diferentes opciones de AT para: El trabajo. El hogar. La recreación.
	Si tiene la tutela, deberá redactar un informe anualmente. o https://www.mncourts.gov/mncourtsgov/mncourtsgov/media/CourtForms/GAC201.pdf?ext=.pdf
	Asegúrese de informar cualquier cambio a la oficina de SSI. o Encontrará una lista en el sitio web, que incluye: • Cambio en el estado civil, las condiciones de vivienda, el estado laboral. • Asegúrese de informar siempre sus salarios a la SSI. o https://www.ssa.gov/ssi/text-report-ussi.htm
	 Si existiera un beneficiario apoderado para la SSI, este deberá redactar un informe anual. Un beneficiario apoderado que viva en la misma vivienda no estará obligado a redactar el informe. https://www.ssa.gov/payee/form/
	Busque maneras de aumentar su participación en actividades recreativas/de tiempo libre en la comunidad. Clubes.

- Programas/clases educativas en la comunidad.
 Inscribirse en un gimnasio.
 Olimpíadas especiales.

- Organización religiosa.
- Ligas de bolos.



- Programas de parques y paseos.
- o Grupos con intereses especiales (observación de aves, tejido, etc.).

Es posible que deba revisa	r su planificación financiera.	Debería hacerlo anualmente,	como mínimo.



¿Tiene preguntas? Visite https://arcminnesota.org/help-desk-now-available/
El Consejo de Calidad de la Región Centro-Occidental (West Central Regional Quality Council) está financiado por una subvención del Departamento de Servicios Sociales de Minnesota (Minnesota Department of Human Services).